

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-1169

Salta, 19 de Agosto de 2015

EXPEDIENTE N° 10.360/15

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de **Profesor Adjunto** con dedicación **simple** para la asignatura de **ECONOMIA** (2do. Año- 2do. Cuatrimestre) de la carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales Plan de Estudios 2011, que se dicta en la Sede Regional Orán ; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. RCDNAT 2015-388 se fijó fecha y hora del presente llamado a inscripción;

Que se realizó el sorteo de temas y orden de exposición el día fijado por la misma resolución;

Que el día posterior al sorteo y previo a la oposición uno de los miembros de la comisión asesora, sufrió un accidente, que le imposibilitó estar presente en la fecha fijada para la Oposición;

Que se realizó la consulta inmediata a todos los miembros suplentes designados, quienes por uno u otro motivo indicaron no poder formar parte de la Comisión Asesora;

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto el sorteo de Temas y el orden de exposición correspondientes al llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de **Profesor Adjunto** con dedicación **simple** para la asignatura de **ECONOMIA** (2do. Año- 2do. Cuatrimestre) de la carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales Plan de Estudios 2011, que se dicta en la Sede Regional Orán, por las razones expresadas en el exordio y por lo tanto retrotraer los actuados a la etapa de entrega de los sobres conteniendo los temas para el sorteo;

ARTICULO 2°.- Dar por suspendida la Oposición del presente llamado, hasta consensuar una nueva fecha.

ARTICULO 3°.-Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los interesados inscriptos miembros de la comisión asesora, cátedra, Sede Regional Orán, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA ORTÍN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Suspende fecha de PAD Economía Orán